



SELO DE OFICIO

4. MRS
AÑO 1834

REGIA PARA EL REINADO DE SEÑORA DOÑA ISABEL II

[Handwritten flourish]

Acuerdo En la Poblacion de Aguas, dia quince de Setiem.
De mil ochocientos treinta y cuatro acordados
los Señores componentes de este Ilmo. Ayunta-
miento, como lo hacen para tratar asuntos
sobre el arreglo del mismo, bien y felicidad del
vecindario, acordaron

1.º Que se retiren los rotulos oficiales, y se quedasen
enterados.

2.º Se vio un oficio del Sr. Gobernador Civil de es-
ta Provincia en fha. 17.ª del corriente, en que con-
testa al de esta Corporacion de 9.ª del mismo
sobre haber oficiado con aquella fha. al Ayun-
tamiento de Lora previniendole mani-
fiesto al de esta Poblacion las disputaciones
a que corresponde la exaccion de Militiamos
que le pertenecen, asi de que esta Muni-
cipalidad queda, con independencia de aquella,
como correspondiente, verificase el pago de dicho
reemplazo; y dijeron sus mercedes, que pues
con venia de que no padecia retraso el servi-
cio de la Reyna N.ª. ya se le habian man-
dado a estos mozos de Lora, y oficial al
dicho Sr. Gobernador Civil se tiene en esta
Poblacion todo el dia de seties, quedaba est.

[Handwritten flourish]

